

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, JULIO – AGOSTO 2020 – AÑO 29 – NUMERO 152

SECRETARIA TÉCNICA

Pág. 2	PRÓRROGA LA RESOLUCIÓN GENERAL CPCES N° 3.310/2020 PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO DE LEGALIZACIONES DIGITALES R.G. CPCES N° 3.326/2020
Pág. 3	POLÍTICA DE CONSERVACIÓN DE LEGALIZACIONES DIGITALES INFORMA LA VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 1.498 R.G. CPCES N° 3.328/2020
Pág. 5	GUÍA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES SOBRE AJUSTE POR INFLACIÓN (RT 6 Y NIC 29) - TERCERA PARTE
Pág. 5	AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE MODELO DE NOTA DE UNIDAD DE MEDIDA SUGERIDO SEGUNDO EJERCICIO DE APLICACIÓN DEL AJUSTE CONTABLE POR INFLACIÓN Y POSTERIORES
Pág. 5	AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE PREGUNTAS FRECUENTES
Pág. 5	INTERPRETACIÓN N° 2 – FACPCE - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
Pág. 5	ASPECTOS CONTABLES DEL FIDEICOMISO - PRIMERA Y SEGUNDA PARTE
Pág. 6	INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA RESOLUCIÓN GENERAL N° 334/20 REUNIONES A DISTANCIA Y PRORROGA DE MANDATOS DE ASOCIACIONES CIVILES
Pág. 8	INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA RESOLUCIÓN GENERAL N° 378/20 - CORONAVIRUS (COVID-19). CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES. SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL AVISO PREVISTO EN EL ART. 10 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550. SU IMPLEMENTACIÓN EN FORMA DIGITAL. RES. SS.I.G.P.J. 1.001/19.
Pág. 10	COLABORACIÓN TÉCNICA BASADA EN EL DOCUMENTO “GUÍA SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA FRENTE A LOS EFECTOS DEL COVID-19” Y EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DESARROLLADAS POR LA FACPCE
Pág. 10	CIRCULAR N°16 DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - FACPCE - CENCYA MODIFICACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB) – APROBADAS POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 26 Y LAS CIRCULARES DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF. ADOPCION CPCE SALTA R.G. N° 3.341

Pág. 12	JURISPRUDENCIA
Pág. 16	NÓMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-07-20 AL 31-08-20
Pág. 17	NÓMINA DE SÍNDICOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-07-20 AL 31-08-20
Pág. 18	NOVEDADES LEGALES NACIONALES
Pág. 31	NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES

**PRÓRROGA LA RESOLUCIÓN GENERAL CPCES
N° 3.310/2020 PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO
DE LEGALIZACIONES DIGITALES**

R.G. CPCES N° 3.326/2020

RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.326

Salta, 29 de Junio de 2.020

VISTO:

La Resolución General N° 3.310 de fecha 30 de marzo de 2.020 y las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades gubernamentales que imponen el distanciamiento social, preventivo y obligatorio; y

CONSIDERANDO:

Que según el Decreto Nacional N° 520/20, nuestra provincia se encuentra en la etapa de distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

Que según las experiencias de otras provincias, como por ejemplo Jujuy, y la de algunas localidades del interior de nuestra provincia; la situación en relación al COVID-19 es incierta y según como se vaya propagando el virus es posible que la provincia vuelva a la fase 1 en relación al aislamiento social, preventivo y obligatorio;

Que en consecuencia, deben extremarse las medidas sanitarias a los fines de evitar que circule el virus en nuestra provincia;

Que el Comité de Emergencia -COE- de nuestra provincia publicó en el Boletín Oficial del día de la fecha la Resolución N° 37, que prórroga la vigencia de la Resolución N° 35 del COE, que limita la circulación de personas en ciudades de más de treinta mil (30.000) habitantes, por el número de D.N.I;

Que, en miras de la protección de los matriculados y del personal del Consejo Profesional, es necesario evitar el manejo de documentación en papel, por lo que es conveniente prorrogar la Resolución General 3310, con la sola excepción del art 5 que fuera

modificado por el "Comité de Crisis" que trabajó, *ad referendum* de este Consejo Directivo, durante el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio;

Que el artículo quinto de la Resolución General N° 3.310, fue modificado a solicitud de los profesionales que necesitaban cobrar sus honorarios, y el sistema de cobro indirecto -sobre todo en esta etapa de aislamiento social- era la única forma de percibirlos; por lo que consideraban que la aplicación del artículo quinto los estaba perjudicando, ya que el comitente no tenía la obligación de depositarlos y después cobrarlos -es este contexto social y económico- sería muy difícil;

Que en consideración de todo ello, se considera prudente que la prórroga de la Resolución General N° 3.310 sea hasta el 30 de septiembre del 2020, momento en el que se analizará nuevamente la situación en relación al aislamiento o distanciamiento social en relación al COVID-19.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020 la Resolución General N° 3.310/2020 que aprobó el procedimiento alternativo de legalización; con la sola excepción de su artículo 5to.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el cobro indirecto de honorarios profesionales establecido por las Resoluciones Generales N° 2.865, 2.904, 2.905, 3.024, 3.067, 3.111, 3.285 y 3.298 tiene carácter de optativo, hasta el vencimiento de la prórroga señalada, retomando su obligatoriedad el 01 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 3º: Comunicar a los matriculados, a la Inspección de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Región Salta de la Administración Federal de Ingresos Públicos, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a los Juzgados Civiles y Comerciales, Penales y Contencioso Administrativo, a las Cámaras de Apelaciones respectivas, Juzgados y Cámara Federal, Cámaras Empresarias, Entidades Financieras, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, cópiese y archívese.

**POLÍTICA DE CONSERVACIÓN DE LEGALIZACIONES
DIGITALES INFORMA LA VIGENCIA DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 1.498**

R.G. CPCES N° 3.328/2020

RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.328

Salta, 29 de Junio de 2.020

VISTO:

La Resolución General N° 1.498 de fecha 09 de octubre de 2.006 y la Resolución General N° 3.310 de fecha 30 de marzo de 2.020; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1.498 estableció, el 09 de octubre de 2006, que las actuaciones profesionales que se presenten para su legalización/certificación, a partir del 1° de Diciembre de 2006 no estarán sujetas a normas de presentación de un ejemplar de la actuación profesional para archivo, y que las actuaciones profesionales anteriores a esa fecha serían puestas a disposición de los profesionales actuantes, procediéndose a la destrucción de las actuaciones profesionales no solicitadas una vez vencido el plazo establecido;

Que el art. 3° de dicha Resolución estableció expresamente *“Mantener la intervención de un ejemplar de las actuaciones profesionales que se presenten para su certificación constituyéndose éste en archivo único profesional, insertándole en su carátula e informe del auditor un sello con la leyenda **“Copia para el archivo del profesional para su conservación junto con los papeles de trabajo. Resolución Técnica 7. Segunda Parte. Norma III.B.8.”**;*

Que por su parte el art. 4° de dicha Resolución estableció *“Disponer la sustitución del archivo físico de actuaciones profesionales pasadas por ante este Consejo para su certificación, por un “Registro Documental de Actuaciones Profesionales”, para lo cual se deberán dictar las normas respectivas”;*

Que el hecho de que la legalización de los trabajos profesionales sea en forma digital en virtud de la Resolución General N° 3.310 no obsta al cumplimiento de la normativa vigente que indica la no conservación de copias de las actuaciones profesionales;

Que es dable recordar que la responsabilidad de conservar la documentación (papeles de trabajo con una copia de la actuación firmada por su comitente), es del profesional matriculado y no del Consejo Profesional;

Que la conservación del informe o certificación profesional legalizada digitalmente es responsabilidad del profesional interviniente.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Informar a los profesionales matriculados que la Resolución General N° 1.498 de fecha 9 de octubre de 2.006, no ha perdido vigencia ante la realización de la legalización de actos profesionales digitalmente a partir de la Resolución General N° 3.310 de fecha 30 de marzo de 2.020.

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia por un (1) día, dar a conocimiento de los profesionales matriculados, copiar y archivar.

**GUÍA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES
SOBRE AJUSTE POR INFLACIÓN
(RT 6 Y NIC 29)**

TERCERA PARTE

GUÍA

**AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE
MODELO DE NOTA DE UNIDAD DE MEDIDA SUGERIDO
SEGUNDO EJERCICIO DE APLICACIÓN DEL AJUSTE
CONTABLE POR INFLACIÓN Y POSTERIORES**

MODELO DE NOTA

**AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE
PREGUNTAS FRECUENTES**

PREGUNTAS FRECUENTES

**INTERPRETACIÓN N° 2 - FACPCE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Y SUS EQUIVALENTES**

INTERPRETACION N°2

**ASPECTOS CONTABLES DEL FIDEICOMISO
PRIMERA Y SEGUNDA PARTE**

ASPECTOS CONTABLES

**INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 334/20**

**REUNIONES A DISTANCIA Y PRORROGA DE MANDATOS DE
ASOCIACIONES CIVILES**



*Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia
Subsecretaría de Registro del Estado Civil y Personas Jurídicas*

SALTA, 11 de Mayo de 2020.-

RESOLUCION N° 334 INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

VISTO el Decreto N° 250/2020 del Poder Ejecutivo Provincial, y los Decretos N° 260/2020 y N° 297/202 del Poder Ejecutivo de la Nación, y las Leyes N° 8086, N° 26.994, N° 19.550, y N° 27.349; y,

CONSIDERANDO:

Que por el citado Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta, publicado el 16 de Marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el territorio de la Provincia de Salta, y suspendió la realización de todo evento cultural, artístico, recreativo, religioso, deportivo y social de participación masiva.

Que en similar sentido se dictaron los Decretos N° 260/20, y el Decreto N° 297/2020, el cual estableció el "aislamiento social, preventivo y obligatorio", prorrogado sucesivamente;

Que la Ley Provincial N° 8086, en su título VII, establece la competencia de la Inspección General de Personas Jurídicas sobre las personas jurídicas sujetas a su jurisdicción, disponiendo la facultad reglamentaria de las leyes de fondo, en el marco de sus funciones registrales y de contralor respecto de las mismas;

Que por lo tanto y en el marco de esta excepcional situación, corresponde a esta Subsecretaría adoptar las medidas a su alcance para facilitar el correcto funcionamiento de todas las personas jurídicas sujetas a su jurisdicción, en el marco del estricto cumplimiento de la normativa de emergencia ya aludida;

Que el Código Civil y Comercial de la Nación, sancionado por la ley 26.994, prevé específicamente en su artículo 158 que el estatuto de la persona jurídica deberá contener, entre otras cuestiones, las normas que regulen el funcionamiento de sus órganos de gobierno y administración, pero que en ausencia de previsiones especiales, se aplicará subsidiariamente la siguiente regla: *"(...) Si todos los que deben participar del acto lo consienten, pueden participar en una asamblea o reunión del órgano de gobierno, utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. El acta debe ser suscripta por el presidente y otro administrador, indicándose la modalidad adoptada, debiendo guardarse las constancias, de acuerdo al medio utilizado para comunicarse (...)";*

Que en relación a las Asociaciones Civiles, el inc l) del art. 170 del Código Civil y Comercial de la Nación, al regular el contenido en el Acto constitutivo de las Asociaciones Civiles exige la necesidad de contar con disposiciones estatutarias relativas a la Comisión Directiva, Asambleas y Órgano de fiscalización, en cuanto a la convocatoria, constitución, deliberación, mecanismos previstos para la toma de decisiones en el seno de dichos órganos, y la forma en que deben ser documentados;

Que de igual manera lo hace dicho dispositivo legal al referirse a las Fundaciones el art. 195 inc. f), al exigir que el Acto Constitutivo contenga normas relativas a la organización del Consejo de Administración y su régimen de reuniones. Como así también el art. 207 al establecer como obligatorio que el estatuto prevea tanto el régimen de reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración, como el procedimiento para realizar su convocatoria;

Que la Ley N° 19.550 de en sus art. 11, 233 al 254 y ccdds., y Ley N° 27.349, art. 36 y ccdds., prevén las exigencias que deben reunirse para la adopción de las resoluciones sociales;

Que cabe destacar que el art. 233 de la Ley N° 19.550 indica que los accionistas *“deben reunirse en la sede o en el lugar que corresponda a jurisdicción del domicilio social.”*;

Que dichas normas de protección del socio o asociado, no debe interpretarse de modo tal que se restrinjan sus derechos al extremo de convertirse en un obstáculo a su participación de forma virtual o a distancia. La interpretación de esta norma debe alentar la posibilidad de que los socios y miembros participen de las asambleas toda vez que esa es su finalidad;

Que en este contexto de aislamiento impuesto por razones de salud pública no luce razonable negar la posibilidad -aunque no haya estado prevista estatutariamente- que los acuerdos sociales o asociativos se adopten por asambleas o reuniones a distancia mediante la utilización de los nuevos medios tecnológicos disponibles en la actualidad, pues dada la situación de crisis sanitaria estas herramientas favorecen a los socios o asociados, a la entidad en particular, y en definitiva al funcionamiento de todo el sistema en general;

Que mención aparte merece destacarse que en las Asociaciones Civiles, la elección de autoridades es un punto habitual de las asambleas ordinarias o extraordinarias, siendo necesario distinguirse cuando en dichas elecciones se presentaren más de dos listas de candidatos o cuando resultare oficializada solamente una lista de candidatos;

Que en ese sentido cuando surge más de una lista presentada en las Asociaciones Civiles, por razones democráticas, es razonable la exigencia de la expresión secreta del voto de los asociados. Que en estos casos las celebraciones de las asambleas a distancia encuentran su obstáculo al no existir plataforma segura que garantice en forma absoluta el secreto del voto;

Que por lo tanto, en el supuesto que se presentaren dos o más listas de candidatos, este organismo considera conveniente disponer la prórroga de los mandatos vigentes al momento de inicio de la cuarentena, hasta que sea posible el funcionamiento regular de las instituciones; pudiendo elegir autoridades por reunión a distancia solamente aquellas asociaciones civiles en que resultare oficializada una lista de candidatos;

Por ello, y de acuerdo a las facultades conferidas por el art. 99 de la Ley de la provincia de Salta N° 8086;

LA SUBSECRETARIA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, asociaciones civiles o fundaciones que se hayan celebrado o se celebren a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, y siempre que cumplan con todos los recaudos previstos por la presente resolución, aun en los supuestos en que el estatuto social no las hubieran previsto, durante todo el periodo por el cual se dispuso por el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional la prohibición, limitación o restricción de la libre circulación de las personas, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto N° 250/20 en la provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Establecer que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1 del presente, en las celebraciones de reuniones a distancia del órgano de administración o de gobierno de sociedades, asociaciones civiles o fundaciones, se tendrán en cuenta los siguientes recaudos:

- a. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones;
- b. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video;
- c. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso;
- d. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital;
- e. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite;
- f. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social.
- g. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.

ARTICULO 3º.- Prorrogar los mandatos de los miembros de los órganos de gobierno, administración y fiscalización de las asociaciones civiles controladas por esta Inspección General de Personas Jurídicas, cuyos vencimientos operaron u operen a partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 250/2020 del Poder Ejecutivo Provincial, por el término de ciento veinte días a partir de la publicación de la presente, y prorrogables en caso de subsistir la situación de emergencia sanitaria.

ARTICULO 4º.- Los procesos electorales que resultaren postergados en virtud de lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente, deberán reanudarse una vez finalizado el período de excepción y realizarse la elección de autoridades en la primera asamblea que se convoque, en la cual –además- deberá precisarse la fecha concreta de finalización de los mandatos de quienes resulten electos.

ARTICULO 5º.- Exceptuar de la prórroga dispuesta en el artículo 3 a las entidades que desearan elegir autoridades de acuerdo a lo establecido por el artículo 1 y 2 de la presente resolución, y cuando resultare oficializada sólo una lista de candidatos a los órganos electivos.

ARTÍCULO 6º.- Darle a la presente resolución amplia publicidad en la página web del organismo y demás sitios habilitados al efecto.

ARTÍCULO 7º.- Registrar, Publicar en el Boletín Oficial y Archivar.

**INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 378/20**

**CORONAVIRUS (COVID-19). CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES.
SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL AVISO
PREVISTO EN EL ART. 10 DE LA LEY GENERAL DE
SOCIEDADES 19.550. SU IMPLEMENTACIÓN EN FORMA
DIGITAL. RES. SS.I.G.P.J. 1.001/19.**



*Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia
Subsecretaría de Registro del Estado Civil y Personas Jurídicas*

SALTA, 28 de MAYO de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 378 INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS

VISTO la Ley N° 8086, y la necesidad de lograr mayor celeridad y simplificación de los tramites relativos a las inscripciones de constitución y demás actos susceptibles de registración de las sociedades, conforme la normativa legal vigente, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la sanción de la Ley N° 8086, este organismo ha venido trabajando en la implementación de los objetivos tenidos en cuenta al disponerse la unificación del Registro Público, a fin de lograr la simplificación de los tramites, en cumplimiento con lo dispuesto por los principios de inmediatez, celeridad, seguridad, economía y eficiencia en los procedimientos administrativos;

Que en ese sentido este organismo dictó la Resolución Reglamentaria N° 1001/19, por la cual se implementó el sistema de inscripción digital de documentos constitutivos y demás actos susceptibles de registración de las sociedades, conforme la normativa legal vigente, aprobándose además por el citado instrumento los modelos de avisos de publicación a realizarse en los distintos tramites de inscripción en el organismo;

Que en ese sentido, se dictó Resolución Conjunta de Secretaria General de la Gobernación N° 9 y Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia N° 345, por la cual se dispuso la implementación del sistema de comunicación y publicación del aviso previsto en el artículo 10 de la Ley General de Sociedades en forma digital;

Que en ese marco, y a fin de evitar el reiterado traslado de los interesados y cumpliéndose las normas relativas a la despapelización de los procedimientos administrativos, resulta pertinente el dictado de la presente resolución reglamentaria para la implementación del sistema de comunicación y publicación del aviso previsto en el artículo 10 de la Ley General de Sociedades en forma digital;

Por ello, y de acuerdo a las facultades conferidas por el art. 99 de la Ley de la provincia de Salta N° 8086;

LA SUBSECRETARIA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer que, a los fines de la autorización por el organismo de la publicación del aviso previsto en el art. 10 de la Ley N° 19550, los autorizados deberán remitir al correo electrónico oficial del organismo, el proyecto de aviso en formato word para el pertinente control legal y autorización del mismo con firma digital del funcionario designado al efecto.

ARTICULO 2°.- Autorizado el aviso con firma digital, el organismo tendrá a su cargo el envío electrónico del mismo al Boletín Oficial de la provincia de Salta a los fines de su publicación, quien mediante comunicación electrónica con el autorizado le informará el costo de publicación y los diferentes canales habilitados para su pago, y plazos de envíos de acreditaciones del mismo.

ARTICULO 3°.- Disponer que los autorizados deberán utilizar los modelos de avisos aprobados por el artículo 8 de la Resolución N° 1001/19, bajo apercibimiento de devolución para su adaptación. Los textos no previstos en los referidos modelos, deberán ser redactados en términos claros, precisos, de fácil lectura y con correcta puntuación y sintaxis. Deberán ajustarse y tener en cuenta lo siguiente: a) No pueden incluirse abreviaturas de términos cuando las mismas, independientemente de su empleo correcto o incorrecto, en la práctica no sean unívocas sino susceptibles de utilizarse para términos diferentes (ej.: com.: comercio, comerciante, comisión, etc.). En cualquier caso, sean o no unívocas las abreviaturas, los avisos serán devueltos cuando, por la reiteración de las mismas, se dificulte manifiestamente la lectura y la certeza de la comprensión del aviso; b) Si el aviso debe incluir el contenido del objeto de una sociedad o del ramo o ramos de un establecimiento comercial o industrial, los mismos deben ser expresados en forma completa y sin abreviaturas, transcritos del

instrumento respectivo; c) Las denominaciones de sociedades deben ser idénticas a como figuren en el acto constitutivo, contrato o, en su caso, resolución social que haya aprobado su modificación.

ARTICULO 4º.- La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, fecha a partir de la cual no se recepcionarán proyectos de avisos en formato papel, debiéndose observar lo dispuesto por los artículos 1 y 3 del presente instrumento.

ARTICULO 5º.- Dejar sin efecto el art. 4 de la Resolución N° 1001/19.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, Publicar en el Boletín Oficial y Archivar.

**COLABORACIÓN TÉCNICA BASADA EN EL DOCUMENTO
“GUÍA SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA FRENTE A LOS EFECTOS DEL
COVID-19” Y EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA DESARROLLADAS POR LA FACPCE**

ORIENTACIONES RELACIONADAS CON LOS EFECTOS DEL COVID-19 PARA ENTIDADES MENOS COMPLEJAS QUE APLICAN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DESARROLLADAS POR LA FACPCE (APLICABLES A ESTADOS CONTABLES REFERIDOS A CIERRES POSTERIORES A LA DECLARACIÓN DE PANDEMIA)

COLABORACION TECNICA

**CIRCULAR N°16 DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
FACPCE - CENCYA
MODIFICACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS
INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB) – APROBADAS
POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 26 Y LAS CIRCULARES DE
ADOPCIÓN DE LAS NIIF.**

ADOPCION CPCE SALTA R.G. N° 3.341

RESOLUCION GENERAL N° 3.341

Salta, 10 de Agosto de 2020

VISTO:

La aprobación de la **Circular N° 16 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF**, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos ordenar el ejercicio de la profesión de ciencias económicas dictando para ello las medidas y disposiciones de todo orden que resultan necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la misma;

Que entre dichas medidas se incluyen las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados dentro de las respectivas jurisdicciones;

Que el IASB ha realizado modificaciones y mejoras a los textos originales de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobados en marzo de 2009, por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas mediante la Resolución Técnica N° 26, incorporada en esta jurisdicción mediante Resolución General N° 1.752, y las Circulares de adopción de las NIIF aprobadas a la fecha de emisión de la Circular N° 16;

Que el artículo 16 del Reglamento del CENCyA establece que las “Circulares de adopción de las NIIF” se emitirán para poner en vigencia, como norma contable profesional, a las nuevas NIIF e Interpretaciones – CINIIF - o a las modificaciones a las NIIF e Interpretaciones –CINIIF- existentes, por parte del IASB;

Que la Circular N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sobre adopción de las NIIF, aprobada el 08 de Julio de 2.020, agrega versiones más actualizadas de las NIIF;

Que, un cuerpo unificado de normas contables y de auditoría de aplicación en todas las jurisdicciones del país, contribuirá al fortalecimiento de la profesión, revistiendo además especial importancia para los emisores y los distintos usuarios de la información contable;

Que se trata de un mecanismo adoptado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para poner en vigencia los nuevos pronunciamientos que el Consejo de Normas Internacionales (IASB) emita;

Que es decisión de este Consejo adoptar la citada Circular en virtud del Acta Acuerdo Firmada en Tucumán en la Junta de Gobierno del 04 de octubre de 2013;

POR TODO ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Considerar como Normas Contables Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la segunda parte de la **Circular N° 16 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF** de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Disponer, que las normas de la Circular N° 16 tendrán la vigencia que la propia Circular establece para cada Norma NIIF modificada o remplazada.

ARTICULO 3°: Comunicar a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de

Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, copiar y archivar.

Jurisprudencia

- **Riesgos del trabajo. Ley nacional 24.557. Accidente de trabajo de fecha 15/5/13. Tasa de interés a aplicar. Se confirma la sentencia apelada con excepciones. Villagra Marcelo Adrián c/Federación Patronal Seguros S.A. s/accidente - ley especial. C.N.A.T., Sala VIII....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-4283.pdf>

- **Procedimiento tributario. Infracciones. Sanciones. Ley 11.683 -art. 40-. Valor probatorio del acta de verificación y su carácter de instrumento público. En el presente caso no se aprecia que el acta manuscrita sea ilegible. La misma contiene el encuadre legal de la conducta observada, el detalle de la prueba y la notificación a audiencia. Se confirma la resolución apelada que había impuesto la sanción de clausura por no emisión y entrega de tique o factura equivalente mediante Controlador Fiscal habilitado por ventas superiores a pesos diez (\$ 10). Gran Sábana S.A. s/infracción a la Ley 11.683. C.N.P.E., Sala A....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-4282.pdf>

- **Impuesto a las ganancias. Base imponible. Deducciones. Adquisición, financiada por terceros, de otra empresa. Pago de la deuda con la generación de fondos de la empresa recientemente comprada. Actividades vinculadas. Operatoria habitual en su giro comercial. Tratamiento de las diferencias de cambio por pasivos (intereses de deuda). Se hace lugar a la apelación de la actora. Funarg S.R.L. c/D.G.I. s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala II....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-4284.pdf>

- **Impuesto a las ganancias. Exenciones. Actividad de intermediación entre los profesionales y las obras sociales, cobrando por ello un gasto por gestión de facturación y cobranza. Los ingresos vinculados a este rubro representaron en los últimos entre el setenta y ocho coma catorce por ciento (78,14%) y el ochenta y siete coma treinta por ciento (87,30%) de los ingresos totales y los gastos de administración superaron aquellos destinados al cumplimiento del objeto social establecido en sus estatutos. No se hace lugar a la demanda en contra de la resolución que había revocado el beneficio. Asociación Bioquímica de Salta c/A.F.I.P.-D.G.I. s/contencioso-administrativo varios. J.F., Salta 1....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-85.pdf>

- **Reordenamiento del sistema financiero. Conversión a pesos. Dto. 214/02. Excepciones. El Dto. 410/02 excluyó de la pesificación a las financiaciones vinculadas al comercio exterior otorgadas por entidades financieras. Se hace lugar al recurso extraordinario y se revoca la sentencia apelada. Transco S.A. c/E.N. y Otro s/amparo contra actos particulares. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-86.pdf>

- **Procedimiento tributario. Régimen de sinceramiento fiscal. Ley 27.260 -Libro II, Tít. I- y Res. Gral. A.F.I.P. 3.919/16. Sistema voluntario y excepcional de declaración de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes en el país y exterior. Beneficios para contribuyentes cumplidores. Declaración jurada de confirmación de datos. Su cumplimiento. Potestad reglamentaria del ente fiscal. Se rechaza la demanda interpuesta. Contar S.A. c/A.F.I.P.-D.G.I. s/impugnación de acto administrativo. J.F. Mar del Plata 2....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-87.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Período de prueba. Coronavirus (COVID-19). Dto. 329/20. Prohibición de efectuar despidos a partir del 31/3/20. Se admite que el derecho invocado es verosímil y el peligro en la demora es claro. Una decisión cautelar no supone adelanto jurisdiccional y no obsta al correspondiente debate sobre el derecho. La protección otorgada por el decreto se vincula con la gravedad de la situación generada por la pandemia. Perjuicio sobre la trabajadora que se vería privada de recursos para afrontar la cuarentena: sus efectos no resultarían susceptibles de reparación posterior. Se revoca la resolución apelada y se admite la cautela solicitada por la actora. Santos Bárbara Anabella c/Maxsegur S.R.L. s/medida cautelar. C.N.A.T., Sala III....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-8.pdf>

- **Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Regímenes de promoción. Dto. 379/01. Fabricación nacional de bienes de capital, informática y telecomunicaciones. Bonos de crédito fiscal adquiridos a un tercero. Su aptitud de pago está supeditada a la existencia y legitimidad del crédito transferido. Se hace lugar a la queja y se revoca la sentencia apelada que había declarado la validez de los pagos. Indacor S.A. c/A.F.I.P. s/amparo - Ley 16.986. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-9.pdf>

- **Jubilaciones y pensiones. Reajuste de haberes. Prestación básica universal (PBU). Metodología de recálculo. Dtos. 73/19*, 163/20 y 495/20. Sumas extraordinarias abonadas en diciembre de 2019 y enero de 2020. Incrementos a partir del 1/2 y 1/6/20. Se dispone la liquidación de los reajustes hasta marzo de 2018 según Ley 26.417, desde allí hasta diciembre de 2019 según Ley 27.426 y a partir de la sanción de la Ley 27.541 conforme con los aumentos que disponga el Poder Ejecutivo nacional hasta la sanción de una nueva ley de movilidad. Actualización mínima. Caliva Roberto Daniel c/A.N.Se.S. s/reajustes varios. C.F. Salta, Sala II....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-90.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Bloqueo de la aplicación informática mediante la cual el empleador deriva al trabajador los viajes que debe realizar. Coronavirus (COVID-19). Dto. 329/20. Prohibición de efectuar despidos a partir del 31/3/20. Se admite la medida y se ordena al empleador reintegrar en su puesto al actor mientras se extienda la prohibición establecida en el mencionado decreto. Vázquez Petrell Eric c/Repartos Ya S.A. s/medida cautelar. J.N.T. 15....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6292.pdf>

- **Contrato de trabajo. Sueldo anual complementario -Ley 20.744, art. 122-. Pago fuera de término de la primera cuota del año 2020. Coronavirus (COVID-19). La actora no ha demostrado irrazonabilidad manifiesta o una tangible afectación a las garantías constitucionales. No se encuentra acreditada la verosimilitud del derecho invocada. Se rechaza la pretensión interpuesta. S. G. A. y Otros c/G.C.B.A. s/medida cautelar autónoma. J.C.A. y T. N° 5, Sec. 10....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6293.pdf>

- **Procedimiento tributario. Inhabilitación de la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) e inclusión en la Base APOC de contribuyentes no confiables. La situación tributaria excede el marco de la acción de amparo. El planteo no demuestra que el pronunciamiento impugnado le ocasiona un gravamen personal, concreto, actual y no derivado de su propia actuación. Se rechaza el recurso extraordinario interpuesto. Bartech Ingeniería S.A. c/A.F.I.P. s/amparo - Ley 16.986. C.F. Corrientes....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6295.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Período de prueba. Embarazo. Coronavirus (COVID-19). Dto. 329/20. Prohibición de efectuar despidos a partir del 31/3/20. Notificación del despido el día 3/4/20. Excepcionalidad de la situación. Jerarquía de los bienes jurídicos tutelados: maternidad, preservación de la fuente de trabajo y sus beneficios. Riesgo en la demora de tramitar un proceso ordinario. Se declara la nulidad del despido y se ordena la reincorporación de la trabajadora. Z., M. E. c/C. S.A. s/medida autosatisfactiva. J.C. 4º Nominación Córdoba, Sec. 8....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-96.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Justa causa. Deber de lealtad. Pérdida de confianza. Transgresión a las normas de seguridad de empleador. Acceso sin autorización a información confidencial desde una terminal asignada al actor utilizando claves de acceso de otro empleado. Prueba. Se confirma la sentencia apelada. Gutierrez Fernando José c/Industrias Juan F. Secco s/despido. C.N.A.T., Sala V....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-97.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Período de prueba. Coronavirus (COVID-19). Dto. 329/20. Prohibición de efectuar despidos a partir del 31/3/20. El derecho invocado se aprecia verosímil al igual que el peligro en la demora. La lectura del decreto revela que se dirige a impedir la consumación de despidos durante el transcurso del aislamiento social, preventivo y obligatorio en aras de salvaguardar los puestos de trabajo sin que pueda advertirse, a priori, que la norma hubiera introducido distinciones. Acosta Luciana Yanet c/M y L Servicios S.A. s/medida cautelar. C.N.A.T., Sala I....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-98.pdf>

- **Riesgos del trabajo. Accidentes de trabajo. Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Ley 27.348. Análisis de su legitimidad y constitucionalidad como instancia administrativa previa y obligatoria para la determinación del carácter profesional de la enfermedad del trabajador. Se confirma la resolución apelada. Moyano José Manuel c/Swiss Medical A.R.T. S.A. s/accidente - ley especial. C.N.A.T., Sala VII....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-63.pdf>

- **Contrato de trabajo. Extinción. Período de prueba. Coronavirus (COVID-19). Dto. 329/20. Prohibición de efectuar despidos a partir del 31/3/20. Se tienen por acreditados el peligro en la demora y la verosimilitud del derecho invocado. Finalidad protectora del empleo. Preservación de los puestos de trabajo en tal contexto de excepción. Palazzo Javier c/Obra Social Unión Personal de la Unión del Personal Civil de la Nación s/medida cautelar. C.N.A.T., Sala VII....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6301.pdf>

- **Impuestos a las ganancias, cedular y sobre los bienes personales. Coronavirus (COVID-19). Dto. 297/20. Prórroga del vencimiento de la presentación y el pago de las declaraciones juradas determinativas del período fiscal 2019 de las personas humanas y jurídicas hasta tanto, en el marco de la pandemia global, los contadores públicos puedan ejercer plenamente en términos legales su profesión, lo cual quedaría configurado después de transcurridos sesenta días desde la reanudación formal de su actividad. Legitimación para la interposición de acción colectiva. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires c/E.N. - M. Economía - A.F.I.P. s/amparo - Ley 16.986. J.C.A.F. 5.**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6303.pdf>

- **Ingreso familiar de emergencia. Coronavirus (COVID-19). Dto. 310/20, Res. S.S.S. 8/20 y Res. A.N.Se.S. 84/20. Prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional. Beneficiarios: trabajadores de la economía informal, contribuyentes de Régimen Simplificado (monotributo) -Categorías A y B-, monotributistas sociales y trabajadores de casas particulares. Requisitos a cumplimentar. Ciudadano extranjero residente en nuestro país con permiso de residencia transitoria que no posee Documento Nacional de Identidad (D.N.I.). Se ordena a la A.N.Se.S. la verificación de los restantes requisitos y que otorgue el beneficio depositándolo en la cuenta de autos. P.F. c/A.N.Se.S. s/amparos y sumarísimos. J.F.S.S. 1.**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-5-1.pdf>

- **Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación. Período fiscal 2002. La aplicación del precedente Candy busca evitar la confiscatoriedad que se produciría al absorber el Estado una porción sustancial de la renta, lo que impide utilizar el método correctivo para el reconocimiento de un mayor quebranto que pueda ser utilizado en períodos posteriores. Se revoca la sentencia apelada. Feler Eduardo Jorge c/E.N. y Otro s/acción mere declarativa de inconstitucionalidad. C.S.J.N.**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-4.pdf>

- **Contrato de trabajo. Sueldo anual complementario -Ley 20.744, art. 122-. Pago fuera de término de la primera cuota del año 2020. Coronavirus (COVID-19).**

Legitimación para la interposición de acción colectiva de amparo. Se ordena, sin anticipo de la resolución de fondo, se abone ese concepto a la totalidad de los trabajadores de farmacia en relación de dependencia en forma completa e inmediata. Asociación de Empleados de Farmacias c/Energía y Vida de Argentina S.A. s/acción de amparo. C.N.A.T., Sala IX...

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-6.pdf>

**NOMINA DE PERITOS
CONTADORES SORTEADOS
Período 01-07-2022 al 31-08-2022**

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
689.324/19	Juz. 1°Inst. C. Pers. Flia. 3° Nom.	Colombi, Patricia Viviana Vs. Binda, Eduardo Victor s/Liquidación de la Comunidad	DOMINGO DE AGUIRRE LINA	02-07-20
46.829/20	Juz. 1°Inst. Trabajo N°1	Circulo Medico de Salta vs. Mamaní, José Mario s/Tutela Sindical	CORIMAYO HUGO	02-07-20
675.802/19	Juz. 1°Inst. C.C. 6° Nom.	Asociart A.R.T vs. García, Rosendo Ricardo - Repetición de Pago	RIVERO CARLOS	06-07-20
166.273/01	Juz. 1°Inst. C. Pers. Flia. 1° Nom.	Vuksanovic, Adriana María vs. Pérez, Fernando s/Piezas Pertencientes	ACOSTA ZAMORA SUSANA	06-07-20
704.164/20	Juz. 1°Inst. C.C. 8° Nom.	Castillo, Laura Soledad vs. González Frigueredo, Buenaventura Ramón Por Oficio Ley 22172	INNAMORATO NICOLAS	08-07-20
629.339/18	Juz. 1°Inst. C.C. 1° Nom	Castañares, Miguel Cresencio; Córdoba, de Jesús Victoria y Castañares, Lidia Mabel vs. Moreno Ovalle, Daniel Alberto - Por Daños y Perjuicios	GIL LAVAQUE SERGIO	14-07-20
626.198/18	Juz. 1°Inst. C.C. 3° Nom.	Rodríguez, Ramiro Simón vs. Gottling, Gustavo s/Daños y Perjuicios	MAGNO ROBERTO	15-07-20
6.530/18	Juz. 1°Inst. Cont. Amin.C. 6° Nom	Mosconi, Roberto Javier vs. Municipalidad de Salta y Persampieri, Raúl Alfredo s/Contencioso	FLORES CLARIK CARLOS	16-07-20
22.715/19	Juz. 1°Inst. C.C. 2° Nom. METAN	Geron Walter vs. Fadua S.A.; Fca. S.A. de Ahorro para Fines Determinados s/Medida Cautelar	TRAVERSO LORCA LILIANA	16-07-20
47.010/20	Juz. 1°Inst. Trabajo N°2	Cardozo, Hugo Ricardo vs. Compañía Industrial Cervecera S.a. s/Oficio Ley 22172	ALVAREZ CHAMALE EMILSE	20-07-20
697.283/20	Juz. 1°Inst. C.C. 3° Nom.	López, Mamerto vs. Banco Industrial S.A. s/Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	SEGURA MIGUEL	22-07-20
42.621/18	Juz. 1°Inst. Trabajo	Avalos, Cecilia Victoria vs. Frigorífico Bermejo S.A. s/Ordinario	LOPEZ MATA HERNAN	27-07-20

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
N°2				
159.123/6	Juz. 1°Inst. Conc. Quie. Soc. 1° Nom.	Sindicatura en ejercicio de sus funciones Samuel Saravia vs. Camino S.A. s/incidente - Extensión de Quiebra"	DI GIANANTONIO ANTONIETA	31-07-20
656.582/19	Juz. 1°Inst. C.C. 2° Nom.	Dorado, Jhon Grover (h) y Otros vs. Celedón Morales, Julio Alberto s/Sumario - Fijación de Acción y Cobro de Canon Locativo- Rendición de Cuenta de Condominio	GUZMAN ANA	03-08-20
663.014/19	Juz. 1°Inst. C.C. 9° Nom.	Arzadún, Guadalupe vs. FCA S.A. de Ahorro Para Fines Determinados Por Acciones Ley de Defensa del Consumidor	BRIONES OSCAR	04-08-20
43.980/18	Juz. 1°Inst. Trabajo N°3	Moreno, Carlos Alejandro vs. Beneficio S.A s/Ordinario	PAZ ANGEL	05-08-20
1778/12	Juz. 1°Inst. C.C. 2° Nom. ORAN	Ruiz, Rumualdo vs. Bruno, Rodolfo Alejandro; Jiménez, Enrique del Carmen y Provincia Seguros s/Daños y Perjuicios	CUSSI ESTELLA	06-08-20
45.138/19	Juz. 1°Inst. Trabajo N°2	Piccolo, Juan Francisco Miguel vs. Horacio Pussetto S.A. s/Ordinario	MAGNO ROBERTO	06-08-20
46.576/20	Juz. 1°Inst. Trabajo N°6	Maquieira, Maximiliano vs. Molina, Gabriel Claudio; Compañía Industrial Cervecera S.A. s/Oficio	PAZ ANGEL	12-08-20
655.956/19	Juz. 1°Inst. C.C. 2° Nom.	González, Julio Roberto vs. Alvarez, Cesar Rodrigo y Otros s/daños y Perjuicios	LEAÑEZ JORGE	12-08-20
45.334/19	Juz. 1°Inst. Trabajo N°2	Castro, Yanina Elizabeth vs. Salta color S.A. s/Ordinario	CORIMAYO HUGO	18-08-20
47.009/20	Juz. 1°Inst. Trabajo N°2	Jerez, Marcelo Isaul vs. Compañía Industrial Cervecera S.A. s/oficio Ley 22172	LOPEZ LOPEZ JUAN	18-08-20

**NOMINA DE SINDICOS
SORTEADOS**
Período 01-07-2022 al 31-08-2022

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2DA. NOMINACIÓN			
708.394/20	IRIARTE MARCELO ALEJANDRO /QUIEBRA	ARROYO WALTER	08-07-20
708.393/20	CALERMO FERNANDO DANIEL S/ QUIEBRA	ZELEDON ORTIZ GABRIEL	07-08-20

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
NACIONALES**

Ley 27551. Código Civil y Comercial de la Nación. Contrato de locación habitacional. Regulación complementaria. Programa Nacional de Alquiler Social. Su creación. Leyes 26.994 y 26.589. Su modificación....

Ley 27555. Contrato de Teletrabajo. Régimen legal. Ley de Contrato de Trabajo 20.744. Su modificación....

Ley 27562. Obligaciones tributarias, Seguridad Social y Aduanera. Regularización. Ampliación

Se sanciona en fecha 13/08/2020, la "ampliación de la moratoria para paliar los efectos de la pandemia generada por el COVID-19" modificando el "Régimen de regularización de obligaciones tributarias y de Seguridad Social" en el marco de la Ley 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación productiva"

Resolución General AFIP 4747/20. Procedimiento laboral. Regularización del empleo no registrado. Ley 24.013 -art. 11-. Servicio Telegramas laborales. Su creación. Comunicación laboral al empleador, por parte del trabajador, con envío de copia a la Administración Federal de Ingresos Públicos....

Resolución General AFIP 4749/20. Procedimiento tributario y previsional. Res. Gral. A.F.I.P. 4.503/19. Utilización obligatoria con carácter de excepción, hasta el 31/7/20, del servicio web Presentaciones digitales para las presentaciones y comunicaciones electrónicas con carácter de declaración jurada. Res. Gral. A.F.I.P. 4.685/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4750/20. Procedimiento tributario. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva, aduanera y de los recursos de la Seguridad Social. Feria fiscal extraordinaria. Res. Gral. A.F.I.P. 1.983/05. Coronavirus (COVID-19). Del 29/6 al 17/7/20, inclusive....

Resolución General AFIP 4751/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Recursos de la Seguridad Social. Aportes y contribuciones patronales. Implementación del Dto. 332/20. Res. Gral. A.F.I.P. 4.693/20. Dec. Adm. J.G.M. 1.133/20. Acceso al servicio web ATP para la obtención de los beneficios, respecto de los salarios devengados en el mes de mayo de 2020, para las empresas que iniciaron sus actividades entre enero y abril de 2019....

Resolución General AFIP 4752/2020. Ganancias. Empleadores. Salud, Fuerzas Armadas y de Seguridad. COVID-19. Ganancias. Exención. Procedimiento

Se dispone el procedimiento a cargo del empleador en la aplicabilidad de diversos beneficios especiales al Personal de Salud, Fuerzas Armadas, de Seguridad y otros en el marco de la emergencia sanitaria del "Coronavirus COVID-19" (Ley 27.541, 27.549, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl.)

Resolución General AFIP 4754/2020. Clave Fiscal. Seguridad. Niveles. Apoderados. Documentación. Excepción. Prórroga I

Se extienden diversas excepciones en relación a los efectos de la Clave Fiscal, sus niveles y Apoderados en el marco de la emergencia sanitaria del "Coronavirus COVID-19" (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y Res Gral 4727/2020)

Resolución General AFIP 4755/2020. Deudas. Moratoria. Plan de pagos. MiPyME y Entidades. Adhesión. Beneficios. Plazos. Extensión II

Se prorroga nuevamente la fecha de adhesión del “Régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y Aduaneras” en el marco de las medidas extraordinarias dispuestas a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 316/2020 y 569/2020 y Res Gral 4667/2020)

Resolución General AFIP 4756/2020. Salud. Contribuciones. COVID-19. Alícuotas. Reducción. JUNIO y JULIO 2020. Procedimiento

Se dispone la extensión a los meses en curso en la operatividad en los beneficios fiscales para el sector de la Salud en el marco de las medidas extraordinarias dispuestas a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541 y Dec. 300/2020, 332/2020 y modif. Res Gral 4694/2020)

Resolución General AFIP 4757/2020. Seguridad Social. Programa ATP. Contribuciones SIPA. DDJJ JUNIO 2020. Marzo a Junio 2020

Se dispone la operatividad de determinados beneficios previsionales del “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” en el marco de las medidas extraordinarias dispuestas a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020, 297/2020, 332/2020 TO y Dec Adm 1133/2020)

Resolución General AFIP 4758/20. Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales. Personas físicas y sucesiones indivisas. Res. Grales. A.F.I.P. 975/01 y 2.151/06. Sociedades, empresas unipersonales, fideicomisos y otros que practiquen balance comercial. Res. Gral. A.F.I.P. 4.626/19. Determinación anual e ingreso del gravamen. Declaración jurada del período fiscal 2019. Regularización excepcional del saldo a pagar en hasta tres cuotas. Res. Gral. A.F.I.P. 4.714/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4759/20. Impuesto a las ganancias. Transacciones internacionales. Operaciones de importación. Precios de transferencia. Presentación de estudio e informe maestro. Res. Gral. A.F.I.P. 4.717/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4760/20. Impuesto sobre los bienes personales. Residencia tributaria. Pérdida de la condición de residente en el país. Acreditación. Deberán observarse la forma, el plazo y las condiciones de la Res. Gral. A.F.I.P. 4.236/18. Res. Gral. A.F.I.P. 2.322/07. Su modificación....

Resolución General AFIP 4761/20. Impuesto al valor agregado. Servicio público de transporte. Saldos a favor acumulados. Solicitud de acreditación contra otros impuestos y devolución y/o transferencia a terceros. Formas, plazos y condiciones....

Resolución General AFIP 4763/20. Impuestos sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono. Ley 23.966 (I). Exenciones. Reintegros. Régimen de operadores de hidrocarburos beneficiados por destino industrial. Res. Gral. A.F.I.P. 4.311/18. Su modificación....

Resolución General AFIP 4766/2020. Feria Fiscal. COVID-19. Extraordinaria VII. Julio y Agosto 2020. Extensión. Fechas

Se dispone un nuevo período extraordinario sin cómputos de determinados plazos fiscales procedimentales en el marco de la emergencia sanitaria del “Coronavirus COVID-19” (Dec 297/2020 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020 y Res Gral 1983 y modif)

Resolución General AFIP 4768/20. Impuestos a las ganancias, cedular y sobre los bienes personales. Personas físicas y sucesiones indivisas. Res. Grales. A.F.I.P. 975/01, 2.151/06 y 4.468/19. Declaración jurada del período fiscal 2019. Nuevas fechas de presentación y pago. Res. Gral. A.F.I.P. 4.057/17. Regularización excepcional del saldo a pagar. Res. Grales. A.F.I.P. 4.172/17 y 4.758/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4769/20. Fideicomisos. Régimen de información. DDJJ 2019. Plazo. Vencimiento. Prórroga

Se disponen diversas prórrogas en determinadas obligaciones para Fideicomisos financieros y no financieros, correspondientes al período fiscal 2019, a causa del

“Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y 605/2020)(Res Gral 4172 y modif y 4758/2020 y Res Gral 3312 y modif)

Resolución General AFIP 4770/20. Procedimiento tributario y previsional. Régimen de facilidades de pago de obligaciones impositivas y de los recursos de la Seguridad Social, retenciones y percepciones, vencidas al 15/8/19. Micro, pequeñas y medianas empresas. Suspensión de traba de medidas cautelares. Res. Gral. A.F.I.P. 4.557/19. Su modificación....

Resolución General AFIP 4771/20. Procedimiento tributario. Suspensión de la iniciación de juicios de ejecución fiscal -Ley 11.683, art. 92- por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Res. Gral. A.F.I.P. 4.730/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4774/20. Procedimiento tributario. Obligaciones impositivas y de los recursos de la Seguridad Social. Régimen de facilidades de pago. Cantidad de planes, cuotas y tasa de interés de financiación. Res. Gral. A.F.I.P. 4.268/18. Su modificación....

Resolución General AFIP 4776/20. Procedimiento tributario y previsional. Res. Gral. A.F.I.P. 4.503/19. Utilización obligatoria con carácter de excepción del servicio web Presentaciones digitales para las presentaciones y comunicaciones electrónicas con carácter de declaración jurada hasta el 31/8/20. Digitalización de datos biométricos. Excepción de la obligación de registrarlos ante las dependencias del organismo recaudador. Clave Fiscal. Res. Gral. A.F.I.P. 3.713/15. Rehabilitación por medio de cajeros automáticos. Res. Grales. A.F.I.P. 4.685/20, 4.699/20 y 4.727/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4777/20. Impuesto al valor agregado. Determinación e ingreso del gravamen. Res. Gral. A.F.I.P. 715/99. Nueva versión del programa aplicativo I.V.A. - Versión 5.6....

Resolución General AFIP 4778/20. Régimen especial de compensación. Venta de bienes de primera necesidad. Impuesto al valor agregado. Sujetos alcanzados. Información a suministrar en las declaraciones juradas. Dto. 418/20, Res. S.C.I. 220/20 y Res. M.D.P. 360/20. Información adicional y documentación complementaria a suministrar. Solicitud de verificación de los comprobantes vinculados al régimen....

Resolución General AFIP 4779/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Recursos de la Seguridad Social. Aportes y contribuciones patronales. Salario complementario. Implementación del Dto. 332/20. Res. Gral. A.F.I.P. 4.693/20. Dec. Adm. J.G.M. 1.343/20. Acceso al servicio web ATP para la obtención de los beneficios respecto de los salarios devengados en el mes de julio de 2020 y el crédito a tasa subsidiada para empresas....

Resolución General AFIP 4780/20. Regímenes de promoción. Promoción industrial. Régimen especial de franquicias tributarias. Desarrollo económico de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis y Mendoza -Departamentos Lavalle, Santa Rosa y La Paz-. Ley 22.021. Bonos de Crédito Fiscal. Ley 11.672 -art. 116 bis-, Dto. 651/17 y Res. Conj. M.H. y M.P. 6/17. Condonación de deudas. Se prorroga el plazo de suspensión de las ejecuciones fiscales....

Resolución General AFIP 4781/20. Procedimiento tributario y previsional. Facilidades de pago. Cancelación de las obligaciones incluidas en los regímenes establecidos por las Res. Grales. A.F.I.P. 4.057/17, 4.166/17 y 4.268/18 cuya caducidad se hubiera producido hasta el 30/6/20. Plazo de adhesión. Res. Gral. A.F.I.P. 4.718/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4782/20. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Coronavirus COVID-19). Res. Gral. A.F.I.P. 4.309/18 -arts. 53 a 55-. Suspensión del procedimiento sistémico de exclusión de pleno derecho hasta el 1/8/20. Dto. 1/10 -art. 36-. Se suspende, a efectos del cómputo del plazo para la aplicación de la

baja automática de pleno derecho, la consideración de los períodos marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020. Res. Gral. A.F.I.P. 4.687/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4783/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Dto. 332/20. Beneficios. Créditos a tasa cero por ciento (0%) destinados a contribuyentes del Régimen Simplificado (monotributo) y trabajadores autónomos. Ingreso de solicitudes hasta el 30/9/20. Obligaciones a cargo de las entidades bancarias. Sector cultura. Res. Grales. A.F.I.P. 4.707/20 y 4.708/20. Su modificación....

Resolución General AFIP 4784/20. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública. Ley 27.541 -arts. 8 a 17-. Regularización de obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y aduaneras para MiPyMEs, vencidas al 30/11/19. Res. Gral. A.F.I.P. 4.667/20. Su modificación.

Resolución General AFIP 4786/20. Procedimiento tributario. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva, aduanera y de los recursos de la Seguridad Social. Feria fiscal extraordinaria. Res. Gral. A.F.I.P. 1.983/05. Coronavirus (COVID-19). Del 3 al 16/8/20, inclusive....

Resolución General AFIP 4787/20. Micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras inscriptas en el Registro MiPyMEs -Ley 24.467 (I)-. Garantía Declaración jurada del exportador -Res. Gral. A.F.I.P. 3.885/16, Anexo II-. Res. Gral. A.F.I.P. 4.728/20. Se proroga el plazo para su utilización en caso de incumplimiento de obligaciones impositivas y de la Seguridad Social ante el organismo fiscal.

Resolución General AFIP 4788/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Recursos de la Seguridad Social. Implementación del Dto. 332/20. Res. Gral. A.F.I.P. 4.693/20. Dec. Adm. J.G.M. 1.343/20. Contribuciones patronales del mes de julio de 2020. Beneficio de reducción del noventa y cinco por ciento (95%). Postergación del vencimiento de pago para sujetos cuya actividad principal esté catalogada como no crítica. Régimen de facilidades de pago para la cancelación de los períodos marzo a julio de 2020. Res. Gral. A.F.I.P. 4.734/20. Su modificación.

Resolución General AFIP 4790/20. Procedimiento tributario. Ley 27.354 y Dto. 615/20. Programa de Asistencia de Emergencia Económica, Productiva, Financiera y Social a la Cadena de Producción de Peras y Manzanas de las Provincias del Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa. Coronavirus (COVID-19). Se reglamenta la prórroga de los vencimientos generales al 31/5/20 y de aquellos para el pago de los aportes y contribuciones de la seguridad social que operen desde el 1/6 hasta el 31/12/20, ambas fechas inclusive....

Resolución General AFIP 4791/20. Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales. Personas físicas y sucesiones indivisas. Res. Grales. A.F.I.P. 975/01, 2.151/06 y 2.233/07. Declaración jurada del período fiscal 2019. Seguridad Social. Aportes y contribuciones. Retenciones y percepciones. Sistema de Control de Retenciones (SICORE). Período julio de 2020. Nueva fecha de presentación. Se considerará cumplida en término si se efectúa hasta el día 12/8/20.

Resoluciones General AFIP 4792/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Dto. 332/20, Res. Gral. A.F.I.P. 4.693/20, Dec. Adm. J.G.M. 1.343/20 y Com. B.C.R.A. A 7.082. Créditos a tasa subsidiada. Caracterización de los beneficiarios en el Sistema Registral. Forma, plazos y condiciones para efectuar la solicitud.

Resoluciones General AFIP 4793/20. Impuesto a las ganancias. Sociedades, empresas unipersonales, fideicomisos y otros, que practiquen balance comercial. Determinación e ingreso del gravamen. Res. Gral. A.F.I.P. 4.626/19. Programa aplicativo Ganancias personas jurídicas - Versión 18.0. Características, funciones y aspectos técnicos....

Resolución General AFIP 4794/20. Procedimiento tributario. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva, aduanera y de los recursos de la Seguridad Social. Feria fiscal extraordinaria. Res. Gral. A.F.I.P. 1.983/05. Coronavirus (COVID-19). Del 17 al 30/8/20, inclusive.

Resolución General AFIP 4795/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Dto. 332/20, Res. Gral. A.F.I.P. 4.693/20, Dec. Adm. J.G.M. 1.343/20 y Com. B.C.R.A. A 7.082. Créditos a tasa subsidiada. Plazo para efectuar la solicitud. Res. Gral. A.F.I.P. 4.792/20. Su modificación.

Resolución SDGTLI-AFIP 107/1. Impuesto al valor agregado. Operaciones no alcanzadas. Cobro de expensas en una urbanización residencial especial (URE) o barrio cerrado....

Resolución SDGTLI-AFIP 109/19. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuenta corriente bancaria. Exenciones. Administración de terminales de cajeros automáticos propios. Actividad exclusiva....

**Comunicación BCRA A 7061. Oficios judiciales. Deudas AFIP. Medidas precautorias. Embargos. Procedimiento. Texto ordenado
Se modifican diversos procedimientos respecto a medias solicitadas ante la Cámara Compensadora Electrónica (COELSA) por deudas fiscales en procesos judiciales.**

Comunicación BCRA A 7069. Circ. CONAU 1-1422. Normas mínimas sobre auditorías externas. Extensión de plazos de presentación....

Comunicación BCRA A 7072. Circ. SINAP 1-109. Sistema Nacional de Pagos. Recaudos especiales sobre transferencias en moneda extranjera....

**Comunicación BCRA A 7079 Comercio Exterior. Cambios. Importaciones y otras operaciones. Autorización. Vigencia. Prórroga
Se prorrogan diversas medidas y restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios relacionado con el pago de importaciones, otras compras, primas, coberturas y otras obligaciones.**

Comunicación BCRA A 7082. Programa ATP. Empleadores . Monotributistas y Autónomos Cultura. Crédito subsidiado. Requisitos. Tasas

Comunicación BCRA A 7084. Entidades Financieras. COVID-19. Atención al público. Horarios. Cronograma. Agosto 2020.

Comunicación BCRA A 7088. Circo. SERVI 1-72, RUNOR 1-1593 y SINAP 1-111. Servicios financieros en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Dto. 260/20. Coronavirus (COVID-19). Adecuaciones....

Comunicación BCRA B 12030. Cheques rechazados. Se suspenden las multas hasta el 31/12/20....

Comunicación BCRA B 12033. Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Tasa de interés del veinticuatro por ciento (24%) para financiaciones en pesos. Com. B.C.R.A. A 7.006 y B 12.009. Requisitos. Listado de empresas provisto por el Ministerio de Desarrollo Productivo....

Comunicación BCRA B 12035. Circ. OPRAC 1-896. Límites a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 12036. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 12037. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/7 al 15/8/20....

Comunicación BCRA B 12038. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/7 al 15/8/20....

Comunicación BCRA B 12039. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 (UVI). Com. B.C.R.A. A 6.069. Valores diarios UVIs. Período: 20/7 al 19/8/20....

Comunicación BCRA B 12045. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Dto. 332/20. Beneficios. Com. B.C.R.A. A 7.082. Créditos a tasa cero por ciento (0%) cultura....

Comunicación BCRA B 12047. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 12053. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/8 al 15/9/20....

Comunicación BCRA B 12054. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/8 al 15/9/20....

Comunicación BCRA B 12055. Circ. OPRAC 1-896. Límites a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA C 87711. Servicios financieros en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Dto. 260/20. Coronavirus (COVID-19). Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales. Com. B.C.R.A. A 7.054 y 7.062. Fe de erratas....

Resolución BCRA 282/20. Entidades financieras. Días inhábiles para las actuaciones cambiarias y financieras, Leyes 19.359 y 21.526. Res. B.C.R.A. 117/20. Se prorroga su plazo hasta el 2/8/20, inclusive....

Resolución TFN 29/20. Tribunal Fiscal de la Nación. Expediente electrónico. Suspensión de plazos procesales. Res. T.F.N. 115/19. Se deja sin efecto....

Resolución TFN 30/20. Tribunal Fiscal de la Nación. Coronavirus (COVID-19). Res. T.F.N. 13/20. Feria extraordinaria. Su levantamiento a partir del 10/8/20 para los expedientes electrónicos. Se deja sin efecto la suspensión de plazos. Se mantienen la feria extraordinaria y la suspensión de plazos respecto de los expedientes que se tramitan en soporte papel. Tramitación de presentaciones vinculadas a la Ley 27.541 y celebración de audiencias preliminares....

Resolución General CNV 847/20. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Título XVIII. Capítulo XII. Bolsas de Comercio con y sin Mercado de Valores adherido. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (62). Su modificación....

Resolución General CNV 848/20. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Título V. Capítulo I. Fondos Comunes de Inversión. Capítulo II. Agentes de colocación y distribución. Reglamento de Gestión. Título XVIII. Capítulo III. Productos de inversión colectiva. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (17), 622/13 (18) y 622/13 (53). Su modificación....

Resolución General CNV 850/2020. Factura de crédito electrónica. MiPyME. Oferta pública. Reglamentación. Cambios

Se modifican diversos aspectos en la reglamentación de las "Facturas de Crédito Electrónicas MiPyMEs", de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440)

Resolución General CNV 851/20. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Título XVIII. Capítulo XII. Bolsas de Comercio con y sin Mercado de Valores adherido. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (62). Su modificación....

Resolución CNAT 260620. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Aplicación de intereses en sentencias a partir del 1/12/17. Acta C.N.A.T. 2.658/17. Evolución de los índices publicados por el Banco de la Nación Argentina al 26/6/20....

Resolución ANSeS 235/20. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y pensiones no contributivas. Se suspende el trámite de actualización de fe de vida. Res. A.N.Se.S. 79/20. Su prórroga....

Resolución ANSeS-SdEOFGS 2/20. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Jubilaciones y pensiones. Sistema de descuentos para los créditos otorgados por la Administración Nacional de la Seguridad Social. Créditos A.N.Se.S. Suspensión del pago de las cuotas de los meses de julio y agosto de 2020....

Resolución ANSeS 273/20. Coronavirus (COVID-19). Dto. 297/20. Sistema atención virtual en la Administración Nacional de la Seguridad Social para la recepción y remisión de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones. Res. A.N.Se.S. 94/20. Su ampliación....

Resolución ANSeS 294/20. Coronavirus (COVID-19). Dto. 297/20. Sistema Atención virtual en la Administración Nacional de la Seguridad Social para la recepción y remisión de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones. Res. A.N.Se.S. 94/20. Su ampliación....

Resolución RENATRE 248/20. Trabajadores rurales. Empleadores. Coronavirus (COVID-19). Se implementa la modalidad combinada de teletrabajo y guardias reducidas y rotativas en centros de atención del RENATRE en sede central y delegaciones provinciales....

Resolución RENATRE 252/20. Trabajadores rurales. Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo. Ley 25.191. Reclamos. Res. RENATRE 28/11. Su modificación....

Resolución MPT 201/2020. Comercios. Financiación. Programa AHORA 12. Bienes y Servicios. Prórroga
Se dispone extender la vigencia del "Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios. AHORA 12" (Res 671/2014 y modif. 254/2019 y modif)

Resolución MDT y H 53/20. Programa Federal Argentina Construye Solidaria. Su creación. Coronavirus (COVID-19). Financiamiento de la compra de materiales para la ejecución de obras menores. Observación de protocolos de trabajo para el cuidado de la salud de los trabajadores....

Resolución MT y D 294/20. Turismo. Coronavirus (COVID-19). Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos. Reglamento operativo. Su aprobación. Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT). Su creación....

Resolución MDP 13/2020. Supermercados Minoristas y Proveedores. Precios cuidados. Subas. Sanciones

Se dispone el incremento de determinados precios máximos en el mercado minorista de bienes en el marco de las medidas extraordinarias dispuestas a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020 y Res 100/2020 y modif)

Resolución MDP 326/2020. Exportadores. COVID-19. ASPO. Procesos industriales. Producción. Autorización. Procedimiento

Se autoriza a determinadas empresas a realizar actividades en el marco de la emergencia sanitaria del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl.)

Resolución MDP 327/2020. Economía del Conocimiento. Reactivación económica. Programa. Implementación

Se crea un programa específico para sectores de la economía del conocimiento y otros en relación al COVID-19 y sus efectos económicas, sociales y productivas en el marco del "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" (Ley 27.506)

Resolución MDP 338/20. Procedimiento tributario. Facturación y registración. Ley 27.440 -Tít. I-

Régimen de facturas de crédito electrónicas MiPyMEs. Res. Grales. A.F.I.P. 4.367/18 y 4.723/20. Empresas grandes que queden obligadas a su cumplimiento. Notificación en su domicilio fiscal electrónico. Plazo excepcional a partir del cual se deberá cumplir con la obligación. Res. S.S.P. 5/19. Su modificación....

Resolución MDP 569/2020. Economía del Conocimiento. Competencias laborales. Implementación

Se amplía el "Plan de formación continua" específicamente para labores de la economía del conocimiento (Ley 27.506)

Resolución MTESS 558/2020. Laboral. Salario Complementario. COVID-19. Pago. Excedente. Imputación

Se dispone el tratamiento para cualquier mes en la temporalidad entre el pago de los haberes y el sueldo complementario a cargo del estado del “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y Res 408/2020)

Resolución ST 629/20. Entidades deportivas y civiles. Instituciones civiles y deportivas de aficionados sin fines de lucro. Trabajadores administrativos, de maestranza o cualquier otro servicio. Conv. Colect. de Trab. 736/16. Acuerdo 893/20. Suspensión de personal cuya tarea se encuentre momentaneamente suspendida, total o parcialmente, a partir del 1/5/20 y hasta el 30/6/20 en los términos del art. 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo. Asignación no remunerativa no inferior al setenta y cinco por ciento (75%) del salario neto que se hubiese devengado de prestar servicio normalmente. Desdoblar y diferir parcialmente el incremento del cinco por ciento (5%) en dos partes abonadas juntamente con los salarios de mayo y junio de 2020. Fraccionar el pago de la primera cuota del SAC en dos partes iguales, la primera con vencimiento el 30/6/20 y la segunda el 31/7/20....

Resolución SAFC e I 1/20. Agricultura familiar. Ley 27.118. Coronavirus (COVID-19). Programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Res. M.A.G.P. 138/20. Manual operativo. Su aprobación....

Resolución General IGJ 29/20. Inspección General de Justicia. Normas. Sociedades. Asociaciones civiles. Fiscalización de las reuniones a distancia de asambleas, Directorio y órganos de administración o de gobierno....

Resolución General IGJ 30/2020. SA. SRL. Constitución. Rúbricas. Trámite urgente. Requisitos. Plazos

Resolución General IGJ 32/2020. Asociaciones Civiles. Clubes de Barrio y Pueblo. Centros de Jubilados y Culturales. Bibliotecas. Estatutos. Modelos

Resolución General IGJ 33/2020. Fideicomisos. Contratos. Modificaciones. Estados Contables. Registración. Excepciones

Resolución General IGJ 34/2020. Asociaciones. SA. Fundaciones. Órganos. Composición. Diversidad de género. Obligatoriedad

Resolución General IGJ 35/20. Personas jurídicas. Composición de los órganos de administración y fiscalización. Igual cantidad de miembros femeninos y masculinos. Res. Gral. I.G.J. 34/20. Su modificación.

Resolución OA 13/2020. Funcionarios Públicos. Patrimonio. DDJJ 2019. Vencimientos. Plazo. Prórroga III. Sept 2020

Resolución Conjunta MS/ MTEySS 5/20. Contrato de trabajo. Discriminación laboral. Coronavirus (COVID-19). Ley 27.541 y Dtos. 260/20 y 297/20. Empleadores. No están facultados para exigir certificaciones médicas o estudios relativos a la enfermedad a los trabajadores que ingresen o se reintegren a sus tareas....

Resolución HSN 24/20. Coronavirus (COVID-19). Ampliación de la emergencia sanitaria establecida por la Ley 27.541. Aislamiento obligatorio. Dto. 260/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 25/20. Coronavirus (COVID-19). Prohibición de ingreso al territorio nacional de personas extranjeras no residentes. Dto. 274/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 29/20. Cheques. Ley 25.730. Empleadores. Ley 14.499. Suspensión de sanciones. Dto. 312/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 31/20. Regularización de obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y aduaneras para MiPyMEs. Dto. 316/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 32/20. Coronavirus (COVID-19). Créditos hipotecarios sobre inmuebles destinados a vivienda única. Dto. 319/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 33/20. Coronavirus (COVID-19). Contratos de locación de inmuebles. Dto. 320/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 34/20. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Dto. 325/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 35/20. Pequeña y mediana empresa. Promoción y desarrollo. Sociedades de Garantía Recíproca. Dto. 326/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 36/20. Contrato de trabajo. Coronavirus (COVID-19). Prohibición de despidos y suspensiones sin justa causa, por falta o disminución de trabajo y por fuerza mayor. Dto. 329/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 37/20. Coronavirus (COVID-19). Prohibición de ingreso al territorio nacional de personas. Dto. 331/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 38/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Dto. 332/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 40/20. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Dto. 355/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 53/20. Cheques. Ley 25.730. Empleadores. Ley 14.499. Suspensión de sanciones. Dto. 425/20. Se declara su validez....

Resolución HSN 59/20. Contrato de trabajo. Coronavirus (COVID-19). Prohibición de despidos y suspensiones sin justa causa, por falta o disminución de trabajo y por fuerza mayor. Dto. 487/20. Se declara su validez....

Informe DTT 3/19. Provincia de Buenos Aires. Dirección de Técnica Tributaria. Impuesto sobre los ingresos brutos. Actividades no gravadas. Exportación de servicios relacionados con la salud. Estudios de diagnóstico. Régimen de retención sobre los créditos bancarios. Tratamiento tributario....

Resolución SCI 231/20. Defensa de la competencia, Leyes 27.442 y 25.156. Expedientes relacionados con operaciones de concentraciones económicas y solicitudes de opiniones consultivas. Coronavirus (COVID-19). Utilización de la Plataforma Trámites a Distancia (TAD) del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)....

Disposición DNSCO y PCP 1827/20. Contrato de trabajo. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Dto. 297/20. Celebración de audiencias a distancia en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Res. M.T.E. y S.S. 344/20. Falta de acuerdo de las partes. El acta podrá ser suscripta únicamente por el conciliador interviniente. Notificación. Requisitos para habilitar la vía judicial....

Disposición CTTD 569/20. Servicio doméstico. Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Ley 26.844. Servicio de Conciliación Obligatoria para el Personal de Casas Particulares (SECOPECP). Coronavirus (COVID-19). Res. M.T.E. y S.S. 344/20. Celebración de audiencias conciliatorias a través de plataformas virtuales. Procedimiento para la recepción de la ratificación virtual de los acuerdos espontáneos alcanzados por las partes. Su aprobación....

Disposición AFIP-DGRSS 18/20. Recursos de la Seguridad Social. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Acciones y tareas de fiscalización y gestión técnico-jurídica de la Administración Federal de Ingresos Públicos....

Disposición AFIP 116/20. Impuesto sobre los bienes personales. Ley 23.966. Base imponible. Valores mínimos. Su publicación en el sitio web de la A.F.I.P. Disp. A.F.I.P. 111/19. Su modificación....

Disposición AFIP 126/20. Procedimiento tributario. Facultades de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Gestión de cobro. Juicios universales....

Disposición SRT 12/2020. ART. Deuda. Plan de Pagos. MiPyME. Adhesión. Prórroga II
Se dispone una nueva prórroga de diversos plazos del régimen de Planes de Pago destinado a cancelar deudas con el Fondo de Garantía (SRT) en el marco de la emergencia sanitaria del "Coronavirus COVID-19"(Ley 27.541, 27.549, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl.)

Disposición SRT-GG 16/20. Riesgos del trabajo. Coronavirus (COVID-19). Dtos. 260/20, 297/20 y 641/20. Protocolo general de prevención. Guía de recomendaciones para una reincorporación gradual responsable al trabajo. Su aprobación. Disp. S.R.T.-G.G. 5/20. Su modificación.

Disposición INET 111/20. Régimen de crédito fiscal. Cursos de educación técnica. Ley 22.317. Reglamento para la presentación, evaluación, asignación y rendición de proyectos de educación trabajo. Cupo anual. Ley 27.467 para el ejercicio 2020....

Disposición SsADC 13/20. Defensa del consumidor. Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA). Venta minorista de productos de consumo masivo. Información diaria de precios de venta al público. Res. S.Com. 12/16. Precios máximos. Res. S.C.I. 100/20. Obligación de poseer listado de precios....

Disposición DNRyRT 908/19. Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Trabajadores remunerados por reunión. Conv. Colect. de Trab. 463/06. Personal jerárquico, profesores, instructores de extensión cultural, médicos, bañeros y servicio médico auxiliar. Conv. Colect. de Trab. 553/09. Tope 33/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/9/18 y 1/12/18....

Disposición DNRyRT 910/19. Construcción y afines. Empleados administrativos, técnicos, capataces y maestranza. Conv. Colect. de Trab. 660/13. Tope 35/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/7/19 y 1/8/19....

Disposición DNRyRT 944/19. Molineros. Molinos harineros y nutrición animal. Alimentos balanceados. Conv. Colect. de Trab. 66/89. Tope 68/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/6/18, 1/10/18 y 1/2/19....

Disposición DNRyRT 947/19. Floricultura y viveros. Personal no comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Conv. Colect. de Trab. 460/06. Tope 71/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/3/18 y 1/6/18....

Disposición INET 210/20. Régimen de crédito fiscal. Cursos de educación técnica. Ley 22.317. Reglamento para la Presentación, Evaluación, Asignación y Rendición de Proyectos de Educación Trabajo. Ley 27.467. Cupo anual para el ejercicio 2020. Disp. I.N.E.T. 111/20. Se prorroga el plazo de presentación....

Decreto 569/20. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública. Regularización de obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y aduaneras para MiPyMEs, vencidas al 30/11/19. Ley 27.541 -arts. 8 a 17- y Res. Gral. A.F.I.P. 4.667/20. Se prorroga el plazo de adhesión....

Decreto 576/20. Distanciamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Alcance. Zonas donde se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios en forma positiva. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Deber de las personas de permanecer en sus residencias habituales. Su prórroga hasta el 17/7/20 en aquellas áreas donde no se cumplan esos parámetros. Excepciones. Actividades y servicios esenciales. Límites a la autorización para circular. Actividades prohibidas. Dtos. 274/20, 297/20, 408/20 y 520/20. Se prorrogan sus vigencias....

Decreto 577/20. Procedimiento administrativo. Ley 19.549 y Dto. 1.759/72. Suspensión del curso de los plazos a partir del 20/3/20. Dto. 298/20. Su prórroga hasta el 17/7/20, inclusive....

Decreto 604/2020. Procedimientos Administrativos. COVID-19. Plazos. Suspensión. Prórroga IX. Excepciones

Se determina una nueva suspensión de determinados plazos administrativos en el marco de las medidas extraordinarias dispuestas a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541 y Dec 260/2020, 298/2020, 372/2020, 410/2020, 458/2020, 494/2020, 521/2020 y 577/2020)

Decreto 605/2020. Coronavirus. Distanciamiento o Aislamiento social preventivo y obligatorio. Disposición. Prórroga VIII

Se prorrogan las medidas diferenciales de “Aislamiento o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” en la República Argentina a causa del “Coronavirus COVID-19”(Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020 y 576/2020)
DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO)

Decreto 621/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Beneficios. Dto. 332/20. Su modificación....

Decreto 624/20. Contrato de trabajo. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Dtos. 260/20 y 297/20. Se prohíben los despidos, y las suspensiones sin justa causa, por falta o disminución de trabajo y por fuerza mayor. Dto. 329/20. Su prórroga....

Decreto 626/20 Ingreso familiar de emergencia. Coronavirus (COVID-19). Dtos. 260/20, 297/20 y 310/20. Nuevo pago de la prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos. Agosto de 2020. Beneficiarios: trabajadores de la economía informal, contribuyentes de Régimen Simplificado (monotributo) -Categorías A y B-, monotributistas sociales y trabajadores de casas particulares....

Decreto 634/20. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública. Regularización de obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y aduaneras para MiPyMEs, vencidas al 30/11/19. Ley 27.541 -arts. 8 a 17- y Res. Gral. A.F.I.P. 4.667/20. Se prorroga el plazo de adhesión....

Decreto 641/20. Distanciamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Alcance. Zonas donde se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios en forma positiva. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Deber de las personas de permanecer en sus residencias habituales. Su prórroga hasta el 16/8/20 en aquellas áreas donde no se cumplan esos parámetros. Excepciones. Actividades y servicios esenciales. Límites a la autorización para circular. Actividades prohibidas. Dtos. 274/20, 297/20 y 408/20. Se prorrogan sus vigencias.

Decreto 642/20. Procedimiento administrativo. Ley 19.549 y Dto. 1.759/72. Suspensión del curso de los plazos a partir del 20/3/20. Dto. 298/20. Su prórroga hasta el 16/8/20, inclusive.

Decreto 643/20. Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (Pro.Cre.Ar). Ley de Convertibilidad. Obligación de dar suma determinada de pesos. Indexación, actualización y variación de costos. Prohibición. Ley 23.928. Instrumentos exceptuados. Dto. 146/17. Su modificación....

Decreto 655/20. Seguridad Social. Jubilaciones y pensiones. Subsidio de contención familiar por fallecimiento. Ampliación. Fallecimiento a causa del Coronavirus (COVID-19). Dto. 599/06. Su modificación....

Decreto 678/20. Procedimiento administrativo. Ley 19.549 y Dto. 1.759/72. Suspensión del curso de los plazos a partir del 20/3/20. Dto. 298/20. Su prórroga hasta el 30/8/20, inclusive.

Decreto 678/20. Procedimiento administrativo. Ley 19.549 y Dto. 1.759/72. Suspensión del curso de los plazos a partir del 20/3/20. Dto. 298/20. Su prórroga hasta el 30/8/20, inclusive....

Decreto 690/2020. Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Internet y Celulares. Servicio público esencial

**Decisión Administrativa JGM 1183/2020. Salarios. Contribuciones. Subsidios. Crédito Tasa 0. COVID-19. Programa ATP. Transporte. Facturación
Se modifican diversos aspectos del “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” a causa del “Coronavirus COVID-19”. Informe técnico (Ley 27.541 y Dec 260/2020, 297/2020 , 332/2020 y modif.). Acta 16**

Decisión Administrativa 1250/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Beneficios. Dto. 332/20. Recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo....

Decisión Administrativa 1258/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Beneficios. Dto. 332/20. Recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo....

**Decisión Administrativa 1329/2020. JGM. COVID-19. Aislamiento social. Excepción. Actividades y Profesiones. Nuevas. Buenos Aires. Protocolos
Se incorporan protocolos de salud en determinadas actividades y servicios exceptuados del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) en la Provincia de Buenos Aires a causa del “Coronavirus COVID-19” (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y 605/2020)**

Decisión Administrativa 1343/20. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Trabajadores. Coronavirus (COVID-19). Beneficios. Dto. 332/20. Recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo....

Decisión Administrativa 1442/20. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Coronavirus (COVID-19). Dtos. 297/20 y 641/20. Excepciones.

Dictamen DAT 14/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Res. Gral. A.F.I.P. 2.437/08. Trabajadores petroleros. Tratamiento tributario para los trabajadores de la actividad del transporte de cargas por automotor....

Dictámenes DAT 15/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto al valor agregado. Regímenes de promoción. Provincia de Tierra del Fuego. Régimen especial fiscal y aduanero. Ley 19.640. Servicio de medicina prepaga contratado fuera de esa jurisdicción. Improcedencia....

Dictamen DAT 17/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto al valor agregado. Alícuotas. Diarios, revistas y publicaciones periódicas. Elaboración por encargo. Tratamiento tributario....

Dictamen DAT 18/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13. Res. Grales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.525/13 y 3.831/16. Licencia por enfermedad. Remuneración mensual, normal y habitual....

Dictamen DAT 19/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Exenciones. Organismo centralizado de

la Administración Pública. Promoción de la artesanía local. Venta de cosas muebles. Improcedencia....

Dictamen DAT 20/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades. Fusión por absorción. Empresas de un mismo conjunto económico....

Dictamen DAT 21/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13 y Res. Grales. A.F.I.P. 2.437/08 y 4.003/17. Percepción en concepto de operaciones efectuadas en el exterior con tarjeta de crédito y débito -Res. Gral. A.F.I.P. 3.450/13-. Devolución. Cálculo del importe a retener en concepto de cuota alimentaria....

Dictamen DAT 22/17. Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Regímenes de promoción. Provincia de Tierra del Fuego. Régimen especial fiscal y aduanero. Ley 19.640. Obra pública en la zona beneficiada. Actividades comprendidas....

Acordada CSJN 25/2020. Feria Judicial extraordinaria. COVID-19. Prórroga. Cámaras. Juzgados

Se prorroga la feria judicial extraordinaria y se mantiene aquellos juzgados habilitados en el ámbito de la Justicia Nacional y Federal en el marco de las medidas dispuestas a causa del "Coronavirus COVID-19" (Ley 27.541, Dec 260/2020, 297/2020 y compl)

Acordada CSJN 26/20. Tribunales federales y nacionales. Coronavirus (COVID-19). Feria extraordinaria desde el 20/3/20. AA. C.S.J.N. 6/20, 8/20, 10/20, 13/20, 14/20, 16/20, 17/20, 18/20 y 25/20. Su levantamiento a partir del 2/7/20 en determinadas jurisdicciones....

Acordada CSJN 27/20. Tribunales federales y nacionales. Coronavirus (COVID-19). Feria extraordinaria desde el 20/3/20. AA. C.S.J.N. 6/20, 8/20, 10/20, 13/20, 14/20, 16/20, 18/20 y 25/20. Su prórroga hasta el 26/7/20, inclusive, para los Tribunales no comprendidos en las AA. C.S.J.N. 17/20, 19/20, 20/20, 23/20, 24/20 y 26/20, mediante las cuales se dispuso el levantamiento de la feria. Su levantamiento entre el 18/7 y el 3/8/20 en nuevas jurisdicciones. Se mantiene el funcionamiento en los tribunales ya habilitados. Suspensión del curso de los plazos procesales entre el 18/7 y el 3/8/20....

<p>LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES PROVINCIALES</p>
--

Salta – Ley 8196. Promulgada y vetada parcialmente por Dcto. S.G.G. nº 466 del 29/07/2020 - disposiciones procesales transitorias para el poder judicial pcia. de salta. covid-19.

Salta – Ley 8198. Autoriza al Poder Ejecutivo a disponer y llevar a cabo los actos, mecanismos y/o instrumentos financieros que juzgue más apropiados a efectos de renegociar, reestructurar o refinanciar la deuda pública que surga de los títulos públicos emitidos por la pr

Salta - Ley 8195. Coronavirus (COVID-19). Emergencia del sector turístico. Beneficios impositivos. Requisitos y condiciones.

Salta – Decreto 443/20. Prórroga, desde su vencimiento y por el término de noventa (90) días, la declaración de estado de emergencia sociosanitaria en los departamentos San Martín, Orán Y Rivadavia dispuesta por la Ley N° 8185.

SALTA – DECRETO 469/20- DECRETO N° 4.118/1997. A.P.P. RÉGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. AMPLÍA PLAZO DE USUFRUCTO DE LA LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA - AÑO 2018 - DECRETO N° 211/2020 HASTA EL 31 OCTUBRE DE 2020.

Salta – Decreto 486/20 - Prórroga de vigencia de la exención del pago del Impuesto de Sellos - Decreto n° 272/2020 - artículo 4º.

Salta – Resolución General DGR N°13. Prorroga hasta el día 31 de Agosto de 2020 la vigencia de las constancias F-600 y F-601, emitidas durante el año 2019, cuyo vencimiento original operaba el día 31 de Diciembre de 2019.

Salta – Resolución General DGR N°14. Habilita el servicio web "Cancelación de Ejecuciones Fiscales", al que se accede con clave fiscal a través del Portal WEB de esta Dirección, a fin de que los contribuyentes o responsables regularicen su deuda fiscal "Prejudicial".

Salta - Resolución General DGR N°15. Los contribuyentes que deseen adherirse a los beneficios impositivos establecidos en la Ley N° 8195 (Emergencia del Sector Turístico), deberán cumplimentar los requisitos del Anexo del Decreto N° 533/2020 ante el Ministerio de Turismo y Deportes de la Provincia de Salta.

Salta – Resolución General COE N° 39/20 – Prorroga la vigencia de las resoluciones 35 y 38 del COE con modificaciones. Establece limitaciones a actividades. Dispensa a agentes de la administración pública de asistir a lugares de trabajo desde el 15/7 al 31/7.

Salta – Resolución General COE N°42/20 – Prórroga a partir del 01 y hasta el 09/08/2020 las Resoluciones nros. 39/2020 y 41/2020, del C.O.E. deja sin efecto artículo 6º de la Resolución n° 39/2020 C.O.E.

Salta - Resolución Comité Operativo de Emergencia N° 47. Restricciones Departamento Capital.

Salta – Disposición N° 5/2020 Dirección de Cooperativas y Mutuales.

Tucumán - Decreto 1008-3/20. Coronavirus (COVID-19). Impuesto de sellos. Com. B.C.R.A. A 6.943 y 6.993. Alícuota del cero por ciento (0%). Garantías y contragarantías de las Sociedades de Garantía Recíproca vinculadas a los créditos otorgados por entidades financieras....

Tucumán – Decreto 1009-3/20. Coronavirus (COVID-19). Ley 8.873. Régimen excepcional de facilidades de pago. Cantidad de pagos parciales a solicitarse. Ley 9.236. Su modificación....

Tucumán - Decreto 1111-3/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Alícuota diferencial. Actividad de venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos. Adecuación de parámetros. Dto. 721-3/18. Su modificación....

Tucumán - Decreto 1119-3/20. Coronavirus (COVID-19). Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Actividades del sector turístico. Alícuota del cero por ciento (0%)....

Tucumán - Decreto 1146-3/20. Coronavirus (COVID-19). Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Alícuota del cero por ciento (0%). Actividades del sector turístico. Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares,

excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público. Dto. 1.119-3/20. Su modificación....

Tucumán - Decreto 1302-3/20. Coronavirus (COVID-19). Impuesto de sellos. Alícuota del cero por ciento (0%). Dtos. 686-3/20, 687-3/20, 787-3/20 y 1.008-3/20. Se prorrogan hasta el 30/9/20, inclusive.

Tucumán - Decreto 1351-3/20. Coronavirus (COVID-19). Plazos procedimentales. No se computarán los días hábiles administrativos entre el 3 y 14/8/20, ambas fechas inclusive.

Tucumán- Resolución General 92/20. Impuesto de sellos. Exenciones. Operaciones financieras activas y sus accesorios, efectuadas por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán y las entidades financieras -Ley nacional 21.526-, destinadas a financiar actividades productivas de los sectores agropecuario, industrial, minero, y de la construcción, inscriptos en el impuesto sobre los ingresos brutos. Certificado referido en el art. 1 del Dto. 1.139-3/10. Res. Gral. D.G.R. 63/20. Su modificación....

Tucumán – Resolución General DGR 94/20. Coronavirus (COVID-19). Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción, retención y recaudación bancaria. Res. Gral. D.G.R. 45/20. Se deja sin efecto....

Tucumán - Resolución General DGR 97/20. Obligaciones tributarias. Inscripción y modificación de datos a través del sitio web. Res. Gral. D.G.R. 176/10 y 92/17. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 98/20. Régimen excepcional de facilidades de pago. Se prorrogan los vencimientos de la condición del art. 3 de la Ley 8.873....

Tucumán - Resolución General DGR 99/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Solicitud vía web de exclusión, como sujetos pasibles, en los regímenes de percepción, retención y recaudación. Res. Grales. D.G.R. 98/14 y 8/16. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 100/20. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Utilización de la Clave Fiscal. Res. Gral. D.G.R. 160/11. Programa aplicativo Declaración Jurada SiAPre - Versión 6.0 - Release 10. Su aprobación....

Tucumán - Resolución General DGR 103/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Ente Autárquico Tucumán Turismo. Exclusión. Res. Gral. D.G.R. 80/03. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 104/20. Impuesto de sellos. Contratos de trabajo, y de pasantías educativas, celebrados por el Estado nacional, provincial o municipal y sus dependencias y entidades autárquicas y descentralizadas. Prórroga para su presentación....

Tucumán - Resolución General DGR 105/20. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Bajas de inscripción o cese de actividades. Requisitos. Res. Grales. D.G.R. 137/05, 128/09, 94/11, 58/17 y 92/17. Su modificación....

Jujuy – Ley N° 6183. Impuesto de sellos. Se exime del pago del impuesto a ciertas garantías otorgadas para préstamos bancarios y de mutuos dinerarios....

Jujuy - Resolución General DPR 1570/20. Coronavirus (COVID-19). Emergencia del sector turístico. Ley 6.177. Dto. 1.141/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Beneficios de prórroga del pago y la exención. Requisitos y condiciones....

Jujuy - Resolución General DPR 1571/20. Coronavirus (COVID-19). Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Prórroga de determinados vencimientos y suspensión de plazos....

Jujuy - Resolución General DPR 1572/20. Impuesto de sellos. Se exime del pago del impuesto a ciertas garantías otorgadas para préstamos bancarios y de mutuos dinerarios. Ley 6.183. Su reglamentación....

Catamarca - Ley 5648. Régimen especial de regularización tributaria. Su establecimiento.

Catamarca - Resolución General ARCa 4/20. Régimen especial de regularización tributaria para aquellas obligaciones no prescriptas devengadas y adeudadas al 30/4/20. Ley 5.648. Su reglamentación.

COMISION ARBITRAL

Resolución General CA 10/20. Convenio Multilateral. Mesa de Entradas Virtual de la Comisión Arbitral. Su creación. Funcionamiento a través del sistema SiFeRe Web Consultas....

Resolución General CA 11/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra - SIRTAC. Su aprobación. Liquidaciones, recaudaciones y rendiciones periódicas correspondientes a sistemas de pago mediante tarjetas de crédito y compras y/o pagos, tiques o vales alimentarios, de combustibles y/o cualquier clase de tiques o vales de compras y concentradores y/o agrupadores de pago (administradores de sistemas de pagos). Se aprueba el texto ordenado de la Res. Gral. C.A. 2/19....

